

307508



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
una PATENTE DE INVENCION, por veinte años
en España, a favor de DON JOSE ANTONIO CHA-
ROLA ITURRIOZ y DON ANTONIO BASCARAN REMEN-
TERIA, de nacionalidad española, residentes
en ELBAR (Guipúzcoa), Bidebarrieta, 2 y Ar-
danza, 2, respectivamente.

por:

" UN SISTEMA MECANICO ELEVADOR "

- o - o - o -

307508

23 DIC.



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10 El presente registro de Patente, concierne como su enunciado indica a un sistema mecánico elevador, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, capacidad y precisión de trabajo, fácil manejo, completa exención de peligro y economía.

20 Para la debida comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva, una hoja doble de planos, en la que a título de ejemplo no limitativo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista seccionada del mecanismo de aplicación racional.

25 FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista longitudinal del conjunto del aparato elevador-descensor.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se apreciar las siguientes referencias:

1.- Pieza parcialmente dentada, que determina el despla-



30 zamiento del mecanismo para realizar su mision específica.

2.- Carcasa envolvente del conjunto de mecanismos, detalle representado en la figura 1ª del adjunto plano.

3.- Palanca de accionamiento manual, cuyo sucesivo desplazamiento en ambos sentidos determina el engrane de los trinquetes 4 y 5 sobre los sectores dentados de la barra -1-

4 y 5.- Corresponden respectivamente a las piezas de retención por medio de sus terminales angulares sobre los dientes correspondientes previstos en la barra -1-.

40 Estas piezas móviles estan fijadas por medio de unos puntos de apoyo y giro, facilmente indentificables en la referida figura primera del plazo anexo.

45 Los citados puntos de apoyo unen a esta disposición de trinquetes al extremo de aplicación de fuerzas de la palanca -1- en disposición articulada, en forma tal que el accionamiento de la palanca descrita determine el movimiento alternativo de avance de los trinquetes sobre los dientes fijos de la barra -1-.

50 Para realizarse el descenso, la palanca se situará en una posición de embrague, cuyo punto muerto desbloquea la acción de enclave de los dientes fijos y móviles.

6.- Resorte de fleje que actua de medio de unión por medio de dos pivotes a las piezas 4 y 5 y establece la presión necesaria de su trabajo.

55 7.- Gatillo previsto en la parte exterior de la carcasa -2- y al cual vá acoplado en la parte interior una pieza excéntrica que al contactar con el resorte -6- determina selectivamente la tensión de dicho fleje sobre los trinquetes -4- y -5-.

60 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden va-



riar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

65 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª.- UN SISTEMA MECANICO ELEVADOR, caracterizado esencialmente por comprender un soporte rígido acoplado sobre una base que asegura la estabilidad del conjunto estructural, el cual
75 comporta un mecanismo constituido por una palanca manual que acciona por su basculamiento sobre dos palancas-trinquetes, a las cuales se une por puntos de apoyo y giro articulados, actuando dichos trinquetes en forma alternativa sobre un sector dentado previsto en la barra rigida determinandose la elevacion, estando prevista la disposicion de un resorte de fleje unido en forma pivotante sobre las palancas de trinquete, cuyo resorte determina la tension necesaria para el trabajo a realizar, cuya tension es controlada selectivamente por la presencia de una excentrica que contacta con el fleje,
80 estando la excentrica mandada exteriormente por medio de un gatillo.

2ª.- "UN SISTEMA MECANICO ELEVADOR".

85 Todo ello tal y como se representa en la presente memoria que conta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Diciembre de 1.964

JOSE LAHIDALGA,

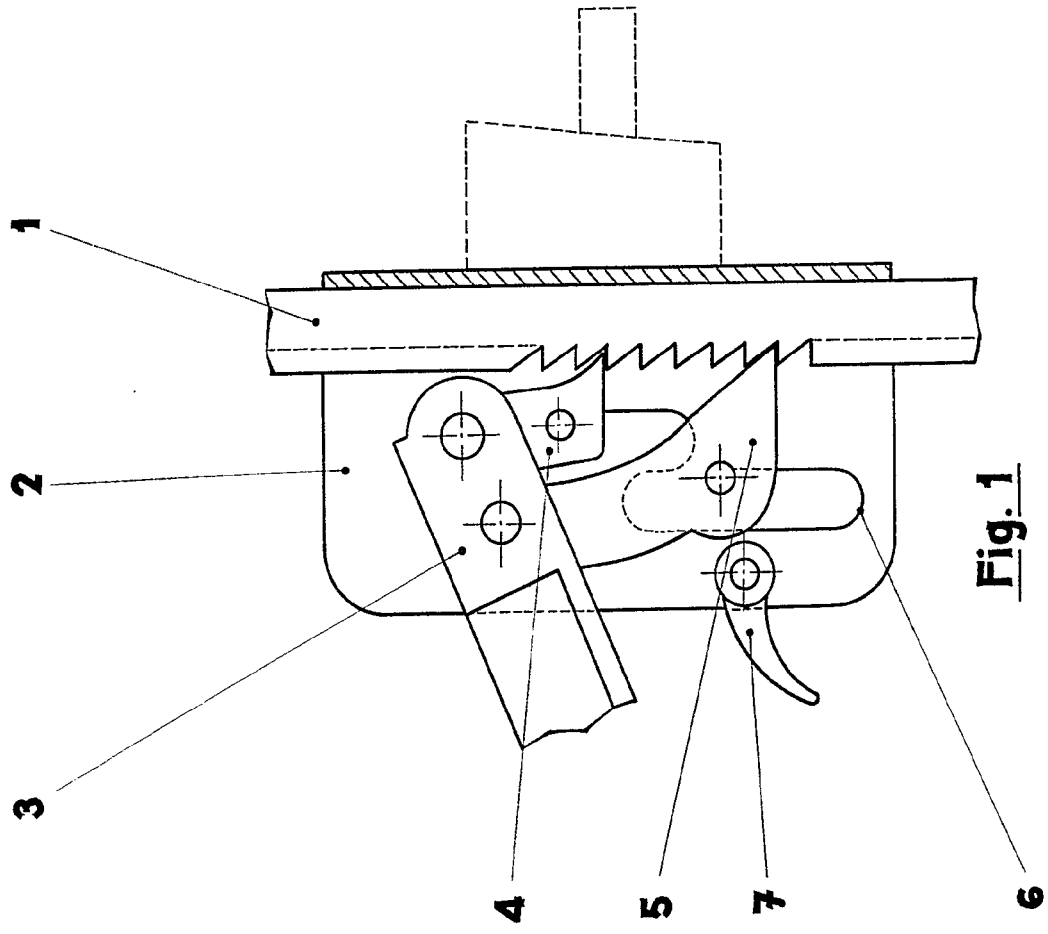


Fig. 1

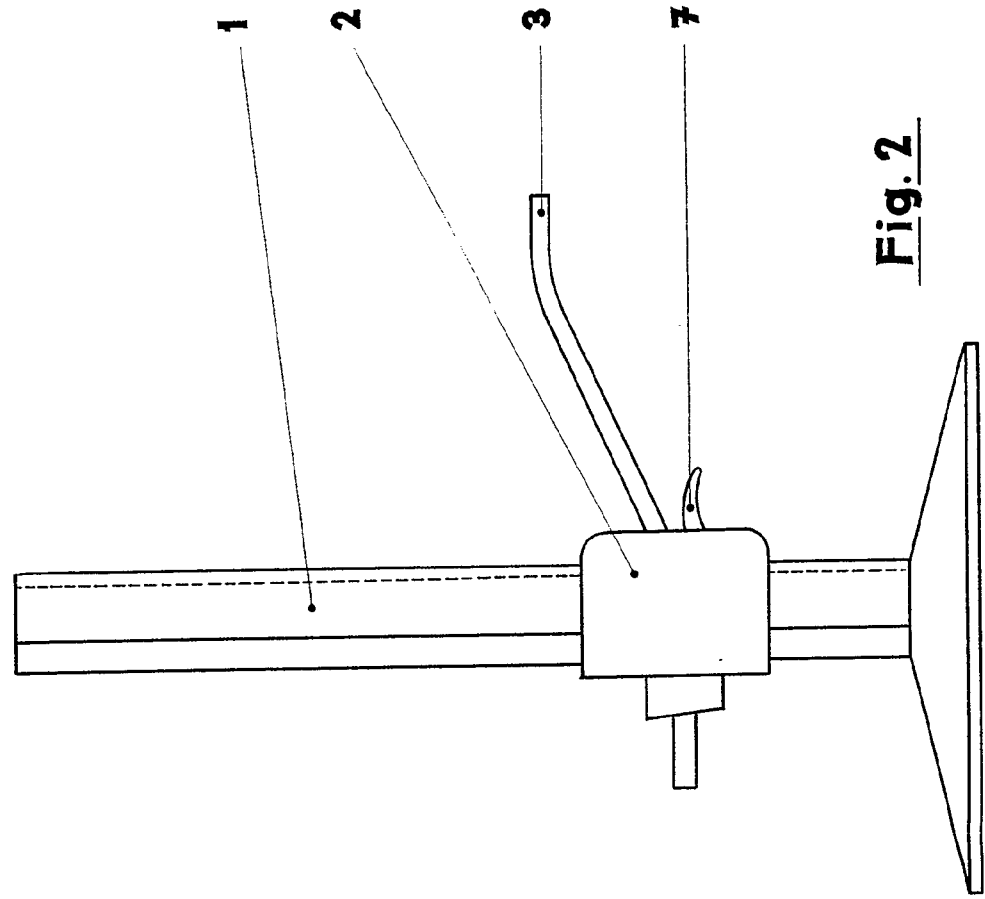
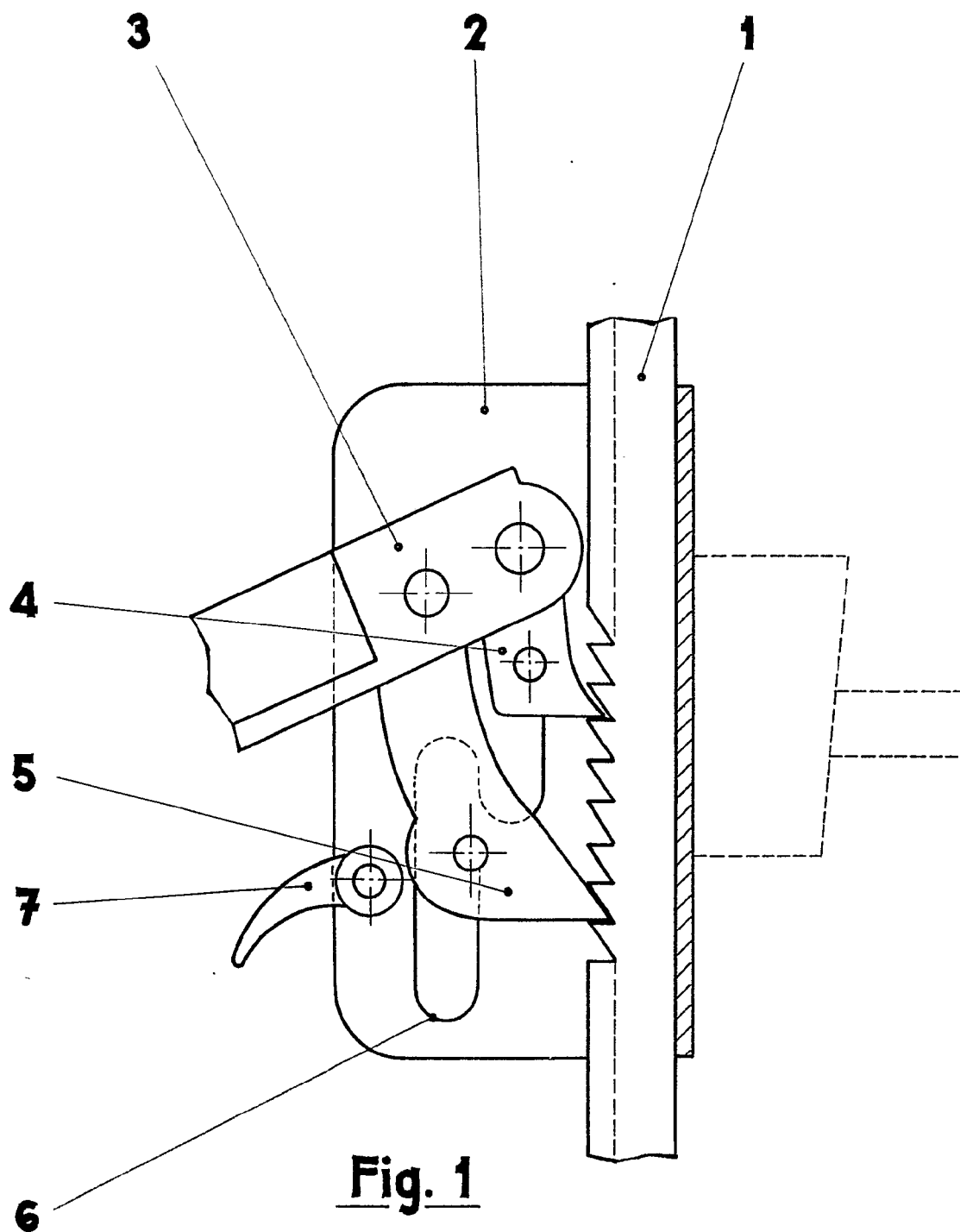


Fig. 2

Madrid, 23 de Diciembre de 1.964
JOSE-LAUREANO



ESCALA VARIABLE

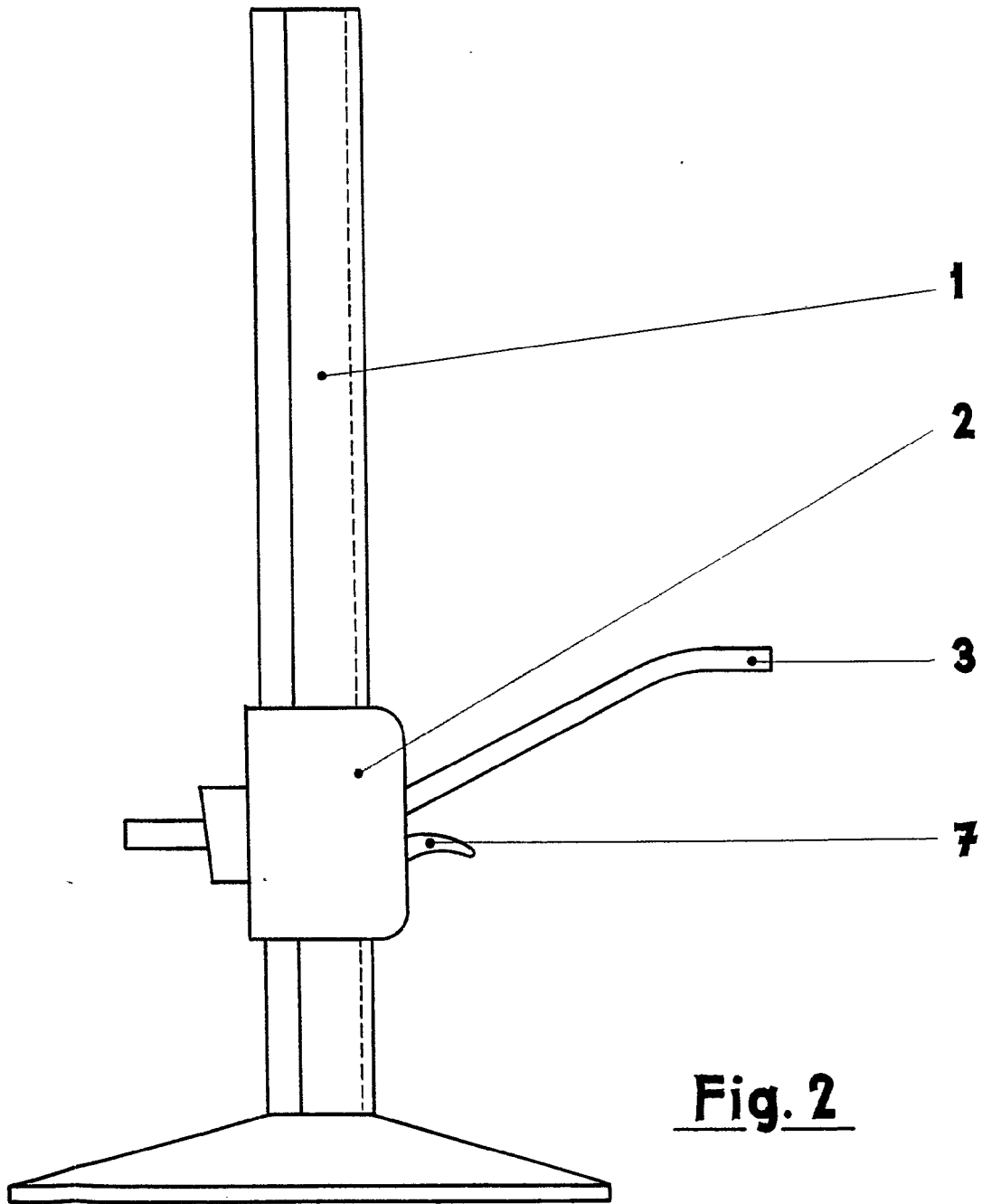


Fig. 2

Madrid, 23 de Diciembre de 1.964
JOSE LANIDAIGA

[Handwritten signature]